



Esta es nuestra Comunicación sobre el Progreso en la aplicación de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas.

Agradecemos cualquier comentario sobre su contenido.

APROXIMOS AL PACTO MUNDIAL

INFORME DE PROGRESO 2020

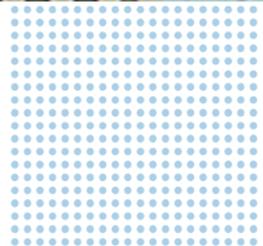
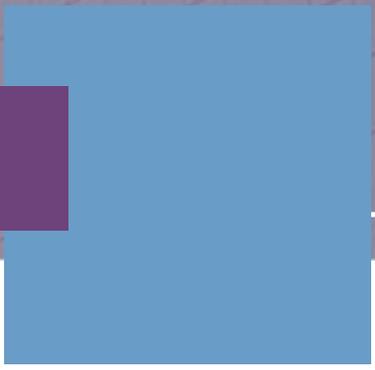
Transiber 2000, S.L.



Tabla de Contenidos

01	Carta de Renovación del Compromiso
02	Perfil de la Entidad
03	Metodología
04	Análisis <ul style="list-style-type: none">ClientesAutoridades de ControlEmpleadosSocios/Propietarios

CARTA DE RENOVACIÓN DEL COMPROMISO



INFORME DE PROGRESO 2020



Benabarre, agosto de 2021

Transiber 2000, S.L. desde su adhesión al Pacto Mundial de las Naciones Unidas en 2019 ha promovido e impulsado el cumplimiento de los principios en materia de derechos humanos, trabajo, medioambiente y anticorrupción, hecho del que estamos muy orgullosos y con el que reforzamos el compromiso para continuar implantando la responsabilidad social en base a los principios de la iniciativa.

La organización impulsa los aspectos claves de conciliación de la vida personal, familiar y laboral, alineándose con las directrices impulsadas por la dirección General de Igualdad y Familia, la igualdad en todo tipo de organizaciones, primando las mismas oportunidades y el principio de no discriminación, el voluntariado y acción social, promocionándose la colaboración entre empresas y entidades de carácter no lucrativo, con el objetivo de que sea una relación estable entre ambas y fomentando la utilización de la Ventana de la Cooperación, la implicación de las organizaciones en la promoción de la cultura en Aragón, impulsando su relación con el entorno y el compromiso de las organizaciones con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Transiber 2000, S.L. ha realizado muchos esfuerzos por la continuidad del negocio y ha mostrado una gran preocupación por proteger a sus trabajadores y las otras partes interesadas en tiempos de pandemia. Considerando como uno de nuestros principios esenciales la seguridad y salud laboral, partiendo de la premisa de que cualquier accidente o lesión generada en el mismo son fundamentalmente fallos de gestión y, por tanto, son evitables mediante una gestión adecuada que permita adoptar las medidas para la identificación, evaluación y control de los posibles riesgos. Se realiza una labor continua de concienciación a todos los niveles de la organización, fomentando e incentivando la comunicación y participación de todos los trabajadores.

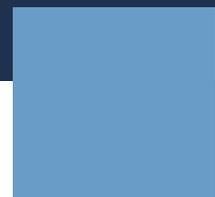
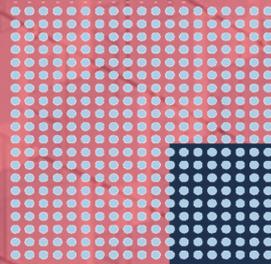
En el ámbito de la Responsabilidad Social Corporativa, en el desarrollo de nuestra política tenemos como propósito contribuir a desarrollar nuestra actividad principal de forma responsable, situando a las personas en el centro de este propósito, maximizar la creación de valor sostenible y compartido para los grupos de interés y el conjunto de la sociedad y prevenir y mitigar los posibles impactos negativos derivados de nuestra actividad.

El objetivo por tanto de este documento es reiterar el compromiso de continuar siendo una entidad socialmente responsable, así como de cumplir con los compromisos asumidos con la adhesión al Pacto Mundial de Naciones Unidas

Atentamente,

D. Jose Antonio Sopena Loscertales

PERFIL DE LA ENTIDAD



INFORME DE PROGRESO 2020

DATOS GENERALES

Nombre Completo (Razón Social)

TRANSIBER 2000, S.L.

Tipo de empresa

PYME

Dirección

Calle San Agustín, 16, Benabarre, Huesca 22580 Spain

Localidad

Benabarre

Provincia

Huesca

Comunidad Autónoma

Aragón

Número total de empleados

10

Facturación / Ingresos en € (Cantidades sujetas al tipo de cambio \$/€)

1,500.000 – 2,500.000 €

MODELO DE NEGOCIO Y ENTORNO EMPRESARIAL

Sector

Transiber 2000 inició su actividad en mayo del año 2015 bajo la forma jurídica de Sociedad Limitada. Desde el año 2018 ejerce como administrador único D. José Antonio Sopena.

El objeto para el que inicialmente surge Transiber es dar servicio a REPSOL BUTANO en relación con la gestión y transporte de gases licuados del petróleo (GLP). Desde la oficina central ubicada en Benabarre (Huesca) se opera y se gestiona la logística y transporte por carretera de envases o botellas, llenas o vacías, bombonas de gas butano, gas propano y gas automoción, de factoría a agencias.

Las factorías con las que se trabaja de forma habitual son:

- Santurce provincia de Vizcaya
- Tarragona

SELECCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

Grupos de interés más significativos: (Los grupos de interés configuran su Informe de Progreso)

Para la priorización de los grupos de interés se han tenido en cuenta los siguientes factores:

- Responsabilidad: personas o grupos con los que se tiene o tendrá responsabilidades legales, financieras y operativas según reglamentaciones, contratos, políticas o prácticas vigentes.
- Influencia: personas y grupos que tienen o tendrán posibilidad de influir en la capacidad de la organización para alcanzar sus metas, ya sea mediante el impulso o actuando como obstáculos. Dicha influencia puede ser de carácter formal o informal.
- Cercanía: personas con las cuales interactúa la organización, incluyendo grupos de interés internos o con relaciones de larga duración con la organización, o

INFORME DE PROGRESO 2020

aquellos de los que la organización depende en sus operaciones cotidianas y los que viven cerca de las plantas de producción.

- Dependencia: se trata de las personas y grupos que más dependen de su organización, como los empleados y sus familias, los clientes cuya seguridad, sustento, salud o bienestar depende de sus productos, o los proveedores para quienes la compañía es un cliente importante.

- Representación: personas que, a través de estructuras regulatorias o culturales/tradicionales, representan a otras personas. Por ejemplo, líderes de las comunidades locales, representantes sindicales, consejeros, representantes de organizaciones de miembros, etc.

Midiendo el grado de afección o influencia que tienen los grupos de interés sobre la empresa y viceversa valoración de las tres dimensiones, económica, medioambiental y social, por influencia y por afección, se priorizan los grupos de interés se han identificado los siguientes grupos de interés:

CLIENTES

AUTORIDADES DE CONTROL

EMPLEADOS

SOCIOS Y PROPIETARIOS

ALCANCE Y MATERIALIDAD

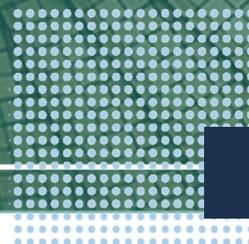
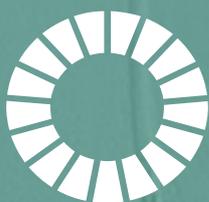
La oficina central está ubicada en Benabarre (C/San Agustín, 16), un municipio de la provincia de Huesca. En las factorías se realiza la carga de las bombonas llenas y descarga de las vacías. Desde las factorías se

realiza el transporte a las diferentes agencias distribuidoras de REPSOL Butano.

Todas las operaciones que se llevan a cabo tienen el territorio español como espacio de operaciones. La distribución de GLP con origen principalmente en las 2 factorías referenciadas (Santurce y Tarragona), se puede realizar, según las necesidades del servicio, en las siguientes agencias que REPSOL Butano tiene distribuidas a lo largo y ancho de este territorio: Tafagas Agencia (Estella, Cervera del Rio Alhama), Butano Rubio Zaragoza (almacenes en las provincias de Zaragoza y Huesca), Gas Garín (almacenes en la provincia de Gipuzkoa), Etxegas (almacenes en la provincia de Vizcaya), Butano y Carbónicas (almacenes en las provincias de León, Palencia y Burgos), Gasalia Astur (almacenes en la provincia de Asturias), Discangas (almacenes en la provincia de Cantabria), Tuga (almacenes en la provincia de Burgos), Gas Gijón (almacenes en la provincia de Asturias), Butavi (almacenes en la provincia de Alava), Juan Fermín Diez Meré (almacenes en la provincia de Asturias), Gestión del gas (almacenes en la provincia de Cantabria), Gas MRM 2000 (almacenes en la provincia de Valladolid), Gas Butano Soria (almacenes en la provincia de Soria), Del Pozo Butano (almacenes en la provincia de Cantabria), Butano Sender (almacenes en la provincia de Teruel). En concreto, las CCAA donde opera Transiber son: Asturias, Aragón, Catalunya, Cantabria, País Vasco, Navarra, La Rioja y Castilla León.

Desde la oficina central que dispone REPSOL Butano en Madrid, el único cliente para el que se realiza el servicio de transporte de gases licuados del petróleo, se indica a Transiber el pedido de cada agencia y desde que factoría realizar la carga.

METODOLOGÍA



El presente Informe de Progreso está basado en la metodología de reporting por grupos de interés. El concepto de grupo de interés es clave a la hora de entender la RSE. La complejidad y el dinamismo del contexto empresarial actual ha hecho necesario adquirir un compromiso sólido con los distintos grupos de interés, afectados directa o indirectamente por la misión empresarial.

Identificar los grupos de interés, y cuáles son sus expectativas, son aspectos que facilitan la implantación integral de la RSE en el seno de cualquier organización. Esto permitirá a las entidades anticipar posibles riesgos u oportunidades y establecer políticas, acciones, herramientas e indicadores de seguimiento como los que se recogen en el presente informe.

INFORME DE PROGRESO 2020

La entidad que ha elaborado el siguiente Informe de Progreso ha desarrollado los siguientes pasos:

1. Seleccionar los grupos de interés más relevantes de su entidad.
2. Identificar las temáticas de sostenibilidad más significativas para los grupos de interés seleccionados.
3. Describir de forma detallada el trabajo de la entidad en la materia a través de:

Políticas: documentos formales plasmados por escrito que definen los valores y comunicaciones de la entidad detectados en la identificación de las temáticas.

Acciones/Proyectos: las acciones ayudan a la entidad a dar forma a las políticas desarrolladas y minimizar los riesgos detectados. Las acciones deben estar planificadas en el tiempo y diseñadas en base al grupo de interés al que van dirigidas.

Herramientas de seguimiento: evaluación y control de los resultados obtenidos de las acciones implementadas. Proporcionan las herramientas para controlar el cumplimiento de las políticas y ayuda a detectar fallos en el sistema de gestión para su posterior mejora.

Indicadores de seguimiento: datos cuantitativos para medir el grado de implantación de las ideas (políticas, acciones/proyectos y herramientas de seguimiento).

El Informe de Progreso está planteado en términos de medición del progreso: no se trata de que se cumpla al 100% el primer año, el objetivo es ir progresando. El Informe de Progreso, es por tanto una demostración importante por parte de los firmantes del compromiso adquirido con el Pacto Mundial y sus Principios.

INFORME DE PROGRESO 2020

Para establecer su estrategia a largo plazo, Transiber ha realizado un análisis interno en el que se han identificado las fortalezas que incorpora, las debilidades y amenazas con las que se enfrenta y las oportunidades que presenta el entorno. De forma sintética, los aspectos más relevantes de esta identificación se presentan en la tabla que sigue a continuación:

	ASPECTOS POSITIVOS	ASPECTOS NEGATIVOS
ORIGEN INTERNO	FORTALEZAS	DEBILIDADES
	<ul style="list-style-type: none">- Notoriedad de marca a nivel nacional.- Red de distribución consolidada.	<ul style="list-style-type: none">- Alta supeditación a un número reducido de clientes / proveedores.- Limitado horario de atención a clientes / proveedores.
ORIGEN EXTERNO	OPORTUNIDADES DE MEJORA	AMENAZAS
	<ul style="list-style-type: none">- Ampliación de servicios.- Innovaciones tecnológicas.- Ampliación de la cuota de mercado a través de labor comercial.	<ul style="list-style-type: none">- Precios tasados por la Administración.- Dependencia de procesos de subcontratación.- Competencia desleal.

De forma complementaria a la identificación de sus puntos fuertes y sus puntos débiles, Transiber se ha dotado para la misión de transportar por carretera envases o botellas, llenas o vacías de gases licuados del petróleo, de forma comprometida con el desarrollo sostenible, la protección del medio ambiente, el cuidado y bienestar de las personas y la seguridad de sus trabajadores.

Para asegurar el cumplimiento de esta misión es objetivo irrenunciable de Transiber trabajar al nivel que marca la legislación existente, los requisitos, necesidades y expectativas de nuestros clientes atendiendo además las de todas las partes interesadas que afectan o se ven afectadas por Transiber 2000, S.L. Para ello tanto la dirección de la empresa como todas las personas empleadas y colaboradoras se comprometen a:

- Prestar un servicio de calidad en las operaciones y los servicios que desarrollamos mediante el cumplimiento estricto de los requisitos de cliente, atendiendo y comunicando de forma transparente cualquier posible variación o incidente sobre el servicio acordado.

INFORME DE PROGRESO 2020

- Respetando la confidencialidad de lo observado y protegiendo los bienes, personas, mercancías, instalaciones, productos de alto valor y peligrosos y todo recurso propiedad de los clientes (incluida la protección contra la pérdida por destrucción intencionada o robo y propiedad de la información dada a la custodia de un proveedor de servicios de logística).
- Garantizar el cumplimiento con los requisitos legales aplicables y con otros requisitos que la organización suscriba (incluidos los relacionados con nuestros aspectos ambientales y seguridad y salud de nuestros empleados).
- Eliminar los peligros y reducir los riesgos para nuestra seguridad y salud, la de terceros y la del medio ambiente mediante:
 - compromiso de la dirección de proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de lesiones y deterioro de la salud relacionadas con el servicio que desarrollamos,
 - compromiso de dirección de la formación continua del personal por puesto de trabajo en materia de seguridad y salud junto a programas BBS,
 - compromiso de la dirección de facilitar la consulta y participación de los empleados,
 - compromiso de los empleados de adopción de conductas seguras en las operaciones y los servicios a desarrollar,
 - compromiso con la reducción de la accidentalidad vial y los riesgos para la salud, seguridad y ambiente de la comunidad, el adecuado uso y cuidado del vehículo y la carga, así como al fortalecimiento de las competencias técnicas de los conductores en la prevención y atención de accidentes, y el transporte seguro de todo tipo de mercancías,
 - compromiso de todas las partes de adopción de conductas descritas de forma más extensa en nuestro Código Ético.
- Desarrollar nuestro trabajo con el compromiso de protección del medio ambiente, incluida la prevención de la contaminación desde la perspectiva de ciclo de vida (Incluida adquisición/compra de productos/servicios con criterios ambientales).
- Trabajar en base a un compromiso permanente con la mejora continua, de nuestro sistema de gestión de calidad, medio ambiente, seguridad y salud en el trabajo, seguridad vial y responsabilidad social empresarial. Todo incumplimiento con el sistema o con algún requisito interno y/o externo se documentará en forma de no conformidad y/o reclamación realizando un análisis de causas que nos permita establecer acciones para eliminar las causas y evitar la repetición de la no conformidad/reclamación.
- Integrar la responsabilidad social empresarial en todos los procesos de la empresa alineados con los 10 principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas.

Y para alcanzar nuestra misión y los objetivos descritos en las líneas precedentes los valores que orientan los procesos de trabajo y de gestión formando parte de la organización son:

INFORME DE PROGRESO 2020

- Seguridad
- Puntualidad
- Transparencia (comunicación averías, horario llegada, incidentes tanto a dirección como a clientes.)
- Eficiencia
- Responsabilidad Social
- Compromiso con el Medio Ambiente
- Conductas seguras y adecuadas

Todas nuestras acciones, además, están diseñadas e implementadas para cumplir estrictamente con los estándares de calidad, medio ambiente, seguridad vial y seguridad laboral e integrar criterios de responsabilidad social empresarial. Por otra parte, como empresa de servicios logísticos que provee a REPSOL, los altos estándares de servicios exigidos en su cadena de suministro nos comprometen con la obtención de certificaciones. De forma que para facilitar los procedimientos y adecuarlos a unos estándares internacionalmente reconocidos en el ámbito de la calidad y el medioambiente, Transiber dispone de las siguientes certificaciones:

- ISO 9001:2015
- ISO 14001:2015
- ISO 45001:2018
- ISO 39001
- IQNet SR 10:2015

Transiber entiende que para integrar de forma eficiente en la estrategia de la empresa un procedimiento de acción socialmente responsable debe considerar las necesidades y expectativas de sus grupos de interés.

Para tomar en consideración a sus grupos de interés y establecer los contenidos de este informe y su cobertura, Transiber ha diseñado, por lo tanto, un enfoque de gestión compuesto por una estructura funcional y un procedimiento de actuación. Con respecto a la estructura funcional, ésta se encuentra integrada por:

1. Dirección. Es la responsable del impulso de la estrategia general. Entre sus funciones, destacan:

a. Designación de responsables dentro de la plantilla profesional encargados de la ejecución del plan de responsabilidad social empresarial y por lo tanto encargados de los procedimientos destinados a identificar y, en su caso, satisfacer las necesidades y expectativas de los grupos de interés.

b. Dotar de los recursos (humanos, materiales y económicos) necesarios para la ejecución del plan de responsabilidad social empresarial y, consiguientemente, las acciones necesarias para responder a las necesidades y expectativas de los grupos de interés.

2. Responsable del plan de acción de responsabilidad social empresarial. Nombrada por la dirección es la persona encargada de:

a. Diseñar y ejecutar las acciones en materia de responsabilidad social empresarial, en general, y específicamente, aquellas directamente vinculadas a dar respuesta a las necesidades y expectativas de los grupos de interés.

b. La interlocución directa con los grupos de interés.

INFORME DE PROGRESO 2020

3. Comité de seguimiento. Equipo de trabajo y supervisión formado por miembros de la dirección, el responsable del plan de acción y personal directamente involucrado con la política RSE de la empresa. Entre sus cometidos, se encuentra:

a. Analizar las necesidades en materia de RSE de la empresa.

b. Analizar el desarrollo e implantación del plan de RSE y todas las actuaciones relacionadas con las relaciones con los grupos de interés.

ANÁLISIS

INFORME DE PROGRESO 2020

En el proceso interno llevado a cabo por la dirección y la estructura técnica se identificaron una serie de grupos de interés con los que la empresa tiene una vinculación directa. Los grupos de interés que se consideraron prioritarios fueron:

- Clientes
- Autoridades de control
- Empleados
- Socios y propietarios

Los aspectos con los que se vincularon en este proceso interno de trabajo se consideraron materiales y, por lo tanto, estratégicos. La empresa ha priorizado su actuación sobre estos temas y considerado la información a dar sobre los mismos como relevante. A continuación, se detalla el contenido relativo a estos temas materiales y su cobertura, entendida ésta como “dónde se produce el impacto” y “la implicación de la empresa con estos impactos” desde tres perspectivas o ámbitos:

En el ámbito económico:

ÁMBITO ECONÓMICO			
Grupos de interés	Preocupaciones clave		Temas materiales
Autoridades de control	Cumplimiento de los requisitos legales		Legislación, sanciones y tasas
			Corrupción
Socios y propietarios	Rentabilidad económica		Calidad del servicio

En relación con la necesidad del cumplimiento de los requisitos legales que establecen las autoridades de control hay que tener en cuenta la alta regulación a la que se encuentra sometido el sector en el que opera la empresa como consecuencia de la peligrosidad de los productos que transportamos. De ahí que para nuestra empresa los aspectos relacionados con el conocimiento de la legislación para su cumplimiento son de vital importancia.

En este sentido, desde su creación, la empresa se encuentra vinculada y forma parte como entidad asociada a la Asociación de Transportes de Huesca, lo que le permite estar al día en novedades legislativas.

En el ámbito de la corrupción, la empresa ha aprobado una política anticorrupción. Una política en la que ha estado implicada y ha participado en su redacción la totalidad de nuestro principal órgano de dirección. Además, se ha comunicado a los trabajadores junto el resto de Información sobre el Sistema de Gestión y a aquellos trabajadores de nueva incorporación se les comunica tras su incorporación. También los socios de la empresa han sido informados ya que estuvieron implicados tanto en la redacción como en la implementación. A lo que hay que añadir que además de a

INFORME DE PROGRESO 2020

los trabajadores, altos ejecutivos y socios, todas nuestras políticas se han enviado a la totalidad de nuestros grupos de interés.

Por lo que respecta al grupo de interés “socios y propietarios” su expresión de interés se centra en la rentabilidad económica. Al tener como principal cliente a REPSOL y depender de sus adjudicaciones de centros de distribución, se considera como material el aspecto “calidad del servicio”.

En este sentido, Transiber 2000 ha implantado un Sistema de Gestión certificándose en las normas SQAS, ISO 9001, ISO 14001, ISO 45001, ISO 39001 y IQNet SR10, y estableciendo como meta el mantenimiento y renovación de dichas certificaciones.

En el ámbito medioambiental

En el proceso de priorización de los temas materiales que tienen un impacto en nuestros grupos de interés se identificó el ámbito medioambiental con dos de los principales grupos de interés con los que operamos: los clientes (REPSOL) y los empleados, tanto en el ámbito de oficina como en el ámbito del transporte.

ÁMBITO MEDIOAMBIENTAL			
Grupos de interés	Preocupaciones clave		Temas materiales
Clientes	Comportamiento y seguridad ambiental		Seguridad ambiental Consumos y contaminación
Empleados	Aspectos ambientales		

En relación con el primero, el cliente, REPSOL, una de sus necesidades es el adecuado comportamiento ambiental de la empresa. Necesita tener la seguridad de que en nuestros procesos se ha integrado el componente medioambiental. Para dar respuesta adecuada a esta necesidad, nuestra empresa tiene implantado un sistema integrado de gestión de Calidad, Medio Ambiente, Seguridad y Salud en el Trabajo, Seguridad Vial y Responsabilidad Social en base a las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 45001:2018, ISO 39001:2013 e IQNet SR 10 con un compromiso por parte de la alta dirección en la mejora continua de todas nuestras actividades y servicios.

Nuestra política de medioambiente se basa en el cumplimiento de los siguientes principios:

- Cumplir con los requisitos aplicables según la legislación y según las partes interesadas, así como con aquellos requisitos que la organización suscriba evaluando continuamente dicho cumplimiento, en todas sus áreas de actividad.
- Proteger el medioambiente y prevenir la contaminación que pudieran generar nuestras actividades, minimizando aquellas que pueden generarla y optimizar el consumo de los recursos de los que dispone, haciendo de la nuestra una empresa ambientalmente sostenible.

INFORME DE PROGRESO 2020

- Mejorar de forma continua la calidad y el cuidado del medio ambiente en la prestación de nuestros servicios mediante el establecimiento de objetivos y metas para conseguirlo. En este sentido, todas nuestras tractoras tienen menos de 10 años de antigüedad y cumplen con las especificaciones técnicas requeridas por nuestro cliente REPSOL en cuanto a la equipación con las últimas tecnologías, ayudando así a mitigar el impacto medioambiental que supone la actividad del transporte por carretera.

Además, en el año 2020 se ha producido la renovación de parte de la flota (una tractora), lo que ha supuesto una reducción en el consumo de gasoil de unos 16.000 litros anuales. En esta misma dirección, se ha establecido como objetivo sustituir cinco tractoras a final del año 2021 por otras cinco dotadas con la tecnología más actual en cuanto al consumo de combustible se refiere, preveyéndose una reducción de aproximadamente 80.000 litros de gasoil durante el próximo año.

Dentro de los empleados en el ámbito de oficinas, una de las medidas llevadas a cabo ha sido la implantación de doble pantalla en los puestos de trabajo, lo que ha supuesto una reducción considerable en el consumo de papel y tóner.

Por otro lado, Transiber 2000 cuenta con un procedimiento de “Plan de Emergencia y capacidad de respuesta” de aplicación ante una emergencia en oficina, transporte en exterior de factoría/agencia o en factoría REPSOL o agencia, cuyo objeto es definir la metodología para identificar situaciones potenciales de emergencia y accidentes potenciales que puedan tener impactos en el medio ambiente y/o las personas y cómo responder ante ellos.

En el ámbito social

En este ámbito se identificaron dos grupos de interés para los que los temas sociales tienen un carácter estratégico y, por lo tanto, material. Estos grupos son: empleados y clientes. Este segundo grupo sería REPSOL.

ÁMBITO SOCIAL			
Grupos de interés	Preocupaciones clave		Temas materiales
Empleados	Buen ambiente de trabajo / Formación / Información / Salarios / Instrucciones claras / Resolución de quejas		Empleo
			Relaciones trabajador-empresa
			Prácticas en materia de seguridad
Clientes	Capacitación y profesionalidad del trabajador		Salud y seguridad de los clientes

INFORME DE PROGRESO 2020

Las necesidades percibidas por el personal de Transiber 2000, mediante la elaboración anual de una “Encuesta de Ambiente Laboral” ahondan en la necesidad de profundizar en un entorno laboral atractivo, en el que la estructura funcional se imbrique con los objetivos empresariales y la política de remuneración. De forma complementaria la formación y la información adecuada al desempeño de funciones son vistas también como necesidades a cubrir. Por ello, aunque no ha habido cambios operacionales significativos y aunque debido al tamaño de la empresa no existe representación delegada de los trabajadores, el conjunto de plantilla, ha sido informada periódicamente de todos aquellos aspectos de su interés y estratégicos para la empresa. En esta línea de acción de información y formación, el conjunto de la plantilla se ha capacitado con una formación que incorpora procedimientos de derechos humanos. En concreto, en el mes de noviembre de 2019 se realizó una formación a la plantilla de oficina sobre el Sistema de Gestión Integrado en el que está incluido la Responsabilidad Social Corporativa y la Prevención.

Tal y como queda recogido en nuestro Código Ético, Transiber “se compromete a actuar en todo momento de acuerdo con la legislación vigente con total respeto hacia los derechos humanos y las libertades públicas. Las actividades y operaciones se desarrollan conforme a la adopción de principios universales en los ámbitos de los derechos humanos, normas laborales, requisitos legales, contractuales y medioambientales. Transiber respeta la libertad de asociación y negociación colectiva. Asimismo, reconoce los derechos de las minorías étnicas, rechazando el trabajo infantil y, en general, cualquier forma de explotación”.

Por último, nuestra Política de Seguridad y Salud en el Trabajo recoge que “todas nuestras actividades las realizamos sin comprometer los aspectos de seguridad y salud por consideraciones económicas o de productividad”, por ello nos aseguramos de “que ninguna tarea sea realizada sin las debidas medidas de seguridad”. Entendemos que “los accidentes de trabajo o cualquier lesión generada en el mismo son fundamentalmente fallos de gestión y, por lo tanto, son evitables mediante una gestión adecuada que permita adoptar las medidas para la identificación, evaluación y control de los posibles riesgos”.

Por todo ello, el servicio que ofrece nuestra empresa está incluido como alcance en la certificación ISO 45001 de Prevención y Seguridad en el Trabajo. Y asumimos los siguientes compromisos, recogidos en nuestra Política de Seguridad y Salud en el Trabajo:

- Todo el personal con mando asegura unas correctas condiciones de los trabajadores a su cargo, seguras y saludables para la prevención de lesiones de la salud relacionadas con el servicio que desarrollamos.
- Establecemos cauces de intercambio de información y de cooperación entre nuestro personal y también con otras partes interesadas involucradas en la seguridad y salud de nuestros trabajadores, para mejorar continuamente el modo de realizar nuestro trabajo y de prestar nuestros servicios.
- Informamos y formamos a los trabajadores sobre los riesgos inherentes a su trabajo, así como de los medios y las medidas a adoptar para su prevención. Para ello, a parte de tener un plan de formación para nuestros conductores consensuado con nuestro cliente Repsol, disponemos de los procedimientos necesarios para el desarrollo de diferentes actividades preventivas.



UN GLOBAL COMPACT
APROXIMÁNDOSE
AL PACTO MUNDIAL

Esta es nuestra Comunicación sobre el Progreso en la aplicación de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas.
Agradecemos cualquier comentario sobre su contenido.

INFORME DE PROGRESO

2020

